



RÍO GRANDE

EXITOSA EDICIÓN DE PASCUAS DEL MERCADO EN TU BARRIO

Se registró la venta de 15.000 kg verduras y frutas, y 2640 kg de carne, entre otros productos. También hubo stands de adopción de mascotas y de orientación para la trayectoria de los estudiantes.

PÁG. 17

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8867 | AÑO XXXV | JUEVES 14 DE ABRIL | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA

85% DE OCUPACIÓN PARA SEMANA SANTA



Desde el Infuetur también aseguran un buen nivel de reservas para la temporada baja de mayo y junio, luego de un invierno 2021 con récord de visitantes.

PÁG. 4

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

PARA LOS TEXTILES "HA SIDO UN GOLPE DURO, ESPERÁBAMOS OTRO TRATO"

El titular del sindicato SETIA y de la CGT, Mariano Tejeda, cuestionó la reglamentación del subrégimen y advirtió sobre un plan de lucha "en defensa de una prórroga que debe abrazar a toda la ciudadanía".

PÁG. 13

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

KULFAS: "TIERRA DEL FUEGO VA A TENER UN FONDO PARA AMPLIAR SU MATRIZ PRODUCTIVA"

El Ministro de Producción de la Nación, mediante un parte de prensa, dijo que la provincia "va a cumplir el anhelo de tener una producción más heterogénea con herramientas concretas".

PÁG. 15

USHUAIA

REPAVIMENTACIÓN EN EL BARRIO LA CANTERA



Se volcaron 120 toneladas de asfalto, para colocar una capa asfáltica de 7 centímetros de espesor sobre las calles Soberanía Nacional, Eva Perón y Balbín.

PÁG. 3

TURISMO

TOLHUIN, TOTALMENTE OCUPADA



Los complejos de cabañas tienen ocupación total. Desde el municipio apuestan al fomento de la economía tolhuinense con la Feria de Pascuas, mediante el acompañamiento a los pequeños productores.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

CONVENIO PARA DESARROLLAR EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, y la Dirección Nacional de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, firmaron un convenio para realizar capacitaciones dirigidas a organizaciones sociales, instituciones educativas y de formación.

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio, Mauro Pérez Toscani explicó que "se trata de la reformulación de un plan pensado para que organizaciones de la sociedad civil, cooperativas, fundaciones y clubes de barrios puedan tener un financiamiento para llevar adelante proyectos sobre el reciclado, la economía circular, agroecología y también, aquellas propuestas que involucren a las energías renovables".

El encuentro tuvo lugar en la Casa de la Mujer, donde estuvieron presentes el Secretario municipal Lic. Mauro Pérez Toscani y, por la Dirección Nacional de Educación Ambiental y

Participación Ciudadana, el coordinador de Educación Ambiental, José María Losada; la coordinadora del Programa Casa Común Línea Organizaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, Luján Rodríguez y el equipo técnico del Gobierno nacional.

Pérez Toscani señaló que "gracias a esta firma, vamos a fortalecer nuestro programa de educación ambiental, para la acción ambiental que básicamente tiene capacitación online desde el Ministerio de Ambiente", y agregó que "habrá otra instancia desde el territorio, como los talleres participativos con contenido netamente de la ciudad".

Por su parte, el coordinador nacional de Educación Ambiental, José María Losada, indicó que "este programa es una herramienta que permitirá la transformación para el cuidado del planeta, ya que, sin transformación, no hay posibilidad de futuro". Agregó que "si bien, las nuevas generaciones vienen con buenas prácticas incorporadas, como servidores públicos tenemos el deber de poder universalizar y entender que la educación ambiental, debe ser inclusiva con perspectiva de género, igualadora en términos sociales, y tiene que influir en desarrollo y producción del ambiente".

El funcionario nacional agregó que "es un placer tener buena recep-

ción federal de las políticas públicas, ya que son factores claros, y nuestro compromiso a través de esta propuesta, es poder llegar a cada rincón de la Argentina".

Previo al encuentro, los funcionarios recorrieron diferentes espacios, donde uno de ellos fue la biblioteca Popular Alfonsina Storni, para compartir el proyecto de la huerta que se construyó en el marco de este programa nacional. "Esperamos que Ushuaia pueda presentar la mayor cantidad de proyectos en agroecología, economía circular y gestión de residuos, teniendo en cuenta el cambio climático y las áreas urbanas protegidas" agregó Pérez Toscani.

USHUAIA

EXPO PASCUAS Y BÚSQUEDA DE HUEVOS DE CHOCOLATES PARA LAS INFANCIAS



El intendente de Ushuaia Walter Vuoto recorrió la Expo de Pascuas organizada por la Secretaría de la Mujer de la ciudad para que las familias puedan adquirir productos locales a excelentes precios. Los vecinos y vecinas junto a las infancias, compartieron la tradicional búsqueda de huevos de chocolates en el predio de la Casa de la Mujer.

La secretaria Natacha Aldalla agradeció la participación de las familias que se acercaron y recordó que "el objetivo de este encuentro, tal como lo marcó el intendente Walter Vuoto, es facilitar un espacio para las emprendedoras locales

y, de este modo, en estas Pascuas acompañarlas y contribuir con el trabajo que realizan".

De la misma manera contó que "las productoras nos manifestaron su alegría por la cantidad de ventas que lograron tener durante la doble jornada del fin de semana, lo que indica la importancia de generar este tipo de espacios para contribuir con la difusión de sus emprendimientos".

En tal sentido, Aldalla anticipó que "en muy poco tiempo, vamos a estar anunciando la 5ta edición de la Expo Mujer, donde esperamos seguir contando con el acompañamiento de la gente de Ushuaia".

RÍO GRANDE

LANZAN EL LIBRO "LOS CABALLEROS DE MITRE"



La cita es este jueves, a las 19 horas, en el Museo Municipal "Virginia Choquintel". El autor es Federico Gargiulo, quien ya había escrito "Huellas de Fuego".

Este jueves 14 de abril, a las 19 horas, el Museo Municipal "Virginia Choquintel" vivirá la presentación del libro "Los caballeros de Mitre", escrito por Federico Gargiulo. El Municipio de Río Grande invita a toda la comunidad para que sean parte de este lanzamiento.

El libro trata de las aventuras y desventuras de una fauna extraña y maravillosa, donde hombres y mujeres han perdido la cabeza por ese universo único que late en el extremo oriental de Tierra del Fuego, que es la Península Mitre.

La historia está relacionada con la primera obra de Gargiulo, "Huellas del Fuego", donde las crónicas pedestres cobrarán protagonismo ya que, a través de entrevistas y bibliografías especializadas, el autor rescata testimonios de quienes han sabido darle vida a costas de soledades y vientos impiadosos: caminantes, arqueólogos, geólogos, capitanes, buscadores de oro, pioneros, cartógrafos y artistas.

Además, "Los caballeros de Mitre", con el objetivo de acercar el entendimiento de la península, que escapa de la definición geográfica que la define, tiene saberes prácticos como una guía de los refugios existentes y recomendaciones para caminantes.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

REPAVIMENTACIÓN EN EL BARRIO LA CANTERA



En el marco del Plan de Obras 2022 que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia continuó la repavimentación de calles en el barrio La Cantera.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública Gabriela Muñiz Siccardi indicó que “se volcaron 120 toneladas de asfalto, para colocar una capa asfáltica de 7 centímetros de espesor sobre las calles intervenidas”.

“Se estuvo trabajando sobre la calle Soberanía Nacional, sobre Eva Perón y Balbín en el barrio La

Cantera, tarea que se pudo hacer luego de preparar la base que implicó retirar todo el asfalto que estaba en mal estado y colocar el nuevo suelo para luego hacer los trabajos de repavimentación”, dijo Muñiz Siccardi.

La Secretaria contó que “también se trabajó en la reconstitución de cordones cuneta de casi 200 metros lineales y en la calle Balbín, a la altura de la calle Ramirez, se construyó un dren para el correcto escurrimiento de las aguas superficiales”.

TOLHUIN

ESTE FIN DE SEMANA HABRÁ FERIA DE PASCUAS



El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Desarrollo Social, invita a la Feria de Pascuas, que se llevará adelante durante el fin de semana con un abanico de propuestas para toda la familia.

Durante el evento habrá ventas de huevos de pascua, chocolates y roscas, además de importantes sorteos de productos realizados por emprendedores locales.

De esta forma, la Feria de Pascuas es un espacio para el en-

cuentro y fomento de la economía popular tolhuinense; que busca profundizar las políticas de acompañamiento y fortalecimiento de pequeños productores que lleva adelante la gestión.

Las jornadas de Feria de Pascuas serán abiertas a toda la comunidad y se realizarán en el Edificio de Producción, sito en Rupatini 51, los días sábado 15 -de 15 a 19 hs- y domingo 16 -de 11 a 15 horas-.

hacemos

creemos

sentimos

defendemos

Somos presente con mirada a futuro

Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

PROVINCIALES

USHUAIA TIENE UN 85% DE OCUPACIÓN PARA SEMANA SANTA

El presidente del Infuetur confirmó que la capital fueguina cuenta con un 85% de ocupación hotelera para este fin de semana.

“Para Semana Santa, como fin de temporada, tenemos una previsión de un 85% de ocupación, lo que marca un buen movimiento para estos días”, dijo Quercialli por FM Masters.

“Además, tenemos buen nivel de reservas para la temporada baja en mayo y junio, con la puerta de entrada a la temporada de invierno que también viene muy bien”, agregó.

“La temporada de cruceros también fue muy buena, con más de 200 recaladas y más de 60.000 visitantes, un número que nos posiciona para la próxima temporada en octubre, con un nivel de reservas de más de 450 recaladas, más del doble de las que tuvimos este año”,



aseguró el funcionario.

“Para el invierno es muy probable que tengamos una temporada superior a la del 2019, este invierno tuvimos una temporada record de

visitantes, y este año empezamos a recuperar el turismo internacional”, señaló.

Quercialli también se refirió al llamado a licitación para la Reserva

del Corazón de la isla, “que nunca se le había hecho ninguna obra”, dijo.

La licitación se abre el 10 de mayo, por una inversión de \$90 millones, con más de 500 mts cuadrados de construcción, 300 de ellos dedicados a un centro de visitantes.

Por otro lado, desde el Instituto se pensó en una inversión adicional. “Previendo que esto iba a generar una demanda de turistas, un edificio de más de 200 mts cuadrados destinado a la lucha contra incendios”, explicó.

Para postularse hay tiempo hasta las 11 de la mañana del 10 de mayo, a las 13 hs se hace la apertura de las propuestas. Estiman que en 18 meses podrán estar la infraestructura en funcionamiento.

INTERÉS GENERAL

LA CÁMARA DE COMERCIO CONTRA EL APOORTE PRIVADO A LA OSEF



Se trata de la incorporación del Artículo 19 BIS a la Ley 1071, el cual establece una alícuota adicional del impuesto de sellos de 0,5%, aplicable a todos los contratos gravados por este impuesto, con el fin de que se destine todo lo recaudado al Fondo de Enfermedades Catastróficas (FEC).

El artículo citado también determina que la AREF será el organismo que definirá la forma y condiciones de la recaudación de este adicional.

“Se trata del 50% más sobre todos los sellados que se realizan, alquileres, tarjetas de crédito, y los créditos, nosotros estábamos pagando el 1% sobre los sellados. Lo demás incluía lo que más se sella, los contratos de alquiler”, dijo la

presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, por FM Másters.

“No era apropiado, ni lo que correspondía”, agregó la mujer, que fue citada junto a representantes del sector a la Legislatura, donde se analizaba el proyecto del Ejecutivo para sanear la OSEF.

“Nos invitaron a participar sabiendo que estábamos trabajando”, afirmó Fernández.

Y aseguró que “de la reunión salimos con la seguridad de que teníamos la mayoría y este artículo se retiraría. El bloque de Sciarano, Greve hizo la misma presentación, ellos retirarían ese artículo, ellos no aprobarían esta ley con este artículo”.

GREMIALES

CÓRDOBA Y LOS DEBATES POR OSEF: “LAS MEZQUINDADES HAY QUE DEJARLAS DE LADO”

El secretario general de ATE, Carlos Córdoba, destacó la decisión del Gobernador Melella y de la Legislatura de convocarlos en el plenario de Comisiones, para analizar las reformas a la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF).

“Podemos aprovechar esta oportunidad para tratar una ley que resuelva la salud. Las mezquindades hay que dejarlas de lado y discutir algo a favor de los miles de trabajadores así tener la salud que necesitamos”, sostuvo.

“Si bien nos mostraron los números, buscamos una voz oficial de cuanto se gastó, ingresó y cuanto se necesita para seguir funcionando”, señaló el dirigente.

Acerca de la propuesta de reforma de OSEF, apuntó que “hay que aprovechar y sentarnos antes, pero creo este plenario debe existir lo más rápido posible y avanzar”.

“En la última reunión hablamos de los que nos pasa, se hizo catarsis, estuvo bueno sacarnos la bronca, pero con esto no alcanza”, remarcó.

“Marchamos además para pedirle a los Legisladores y a Melella



tomarnos el tiempo suficiente para resolver la cuestión de fondo sobre la obra social, si bien reconocemos poder sentarnos y rediscutir”, dijo.

De avanzar una auditoría en la OSEF, indicó que “debe ir por su lado, y nosotros por otro, de poder presentar los proyectos, hay tres o cuatro proyectos, alguno de modificación del directorio, otro que avanza en la situación. Necesitamos con madurez y respeto, poder sentarnos y ver qué es lo mejor para todos nosotros”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

ABREN LA VENTANILLA ÚNICA PARA LOS LOS CRÉDITOS CASA PROPIA

Mediante el link: <https://www.argentina.gob.ar/habitat/casapropia>. Asimismo, desde el próximo lunes 18 de abril se habilitará nuevamente la herramienta "Ventanilla Única", en el horario de 11 a 15, en el Museo Municipal "Virginia Choquintel" para asesorar a los vecinos y vecinas de la ciudad.

El programa nacional tiene la finalidad de que más vecinos y vecinas de Río Grande accedan a una vivienda en lote propio.

Las y los interesados deberán ingresar al siguiente link: <https://www.argentina.gob.ar/habitat/casapropia/construccion> para conocer los requisitos y realizar, posteriormente, la inscripción.

Al respecto, la subsecretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Florencia Ortiz, aseguró que "se trata de una política pública que va a permitir que más vecinos y vecinas de nuestra ciudad, que cumplan con los requisitos solicitados y salgan sorteados, cumplan su sueño de acceder a una vivienda a través de un crédito accesible".

En este sentido, recordó que "desde el Municipio de Río Grande, junto al Gobierno Nacional, trabajamos conjuntamente porque entendemos el derecho a la vivienda



propia y digna como una política de Estado", a lo que la funcionaria agregó que "su implementación tiene un efecto dinamizador ya que fomenta el crecimiento de nuestra economía

local".

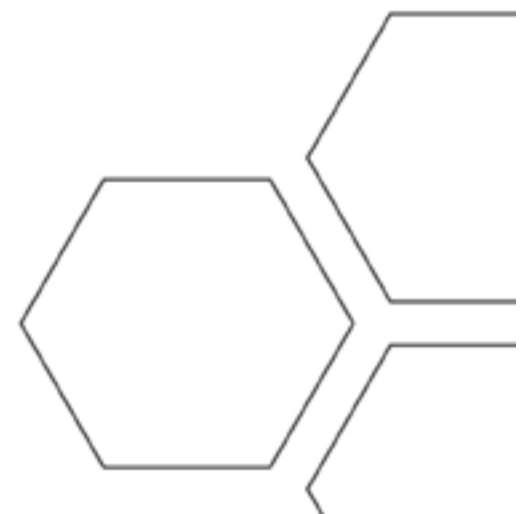
Adelantó que desde el próximo lunes 18 de abril se habilitará nuevamente la herramienta "Ventanilla Única", en el horario de 11 a 15, en

el Museo Municipal "Virginia Choquintel" a los fines de los vecinos y vecinas puedan recibir asesoramiento integral sobre el programa y tengan la posibilidad de inscribirse.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

info@celentanomotors.com.ar

PROVINCIALES

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS PARA TITULARES DE RED SOL

El Ministerio de Desarrollo Humano de Tierra del Fuego AIAS informa el cronograma de entrega de módulos alimentarios del mes de abril para titulares del plan RED SOL que no cuentan con Mesa Fueguina.

Al momento de la entrega los titulares del beneficio deberán:

- Presentar su DNI al agente que realice la entrega.
- Presentarse el día asignado según su último domicilio.
- Deberá asistir únicamente el titular del beneficio a fin de evitar el aglomeramiento de personas en los puntos de entrega.
- Si bien ya no es obligatorio el uso de tapabocas o barbijos, se sugiere en el momento de la entrega utilizarlo.

Aquellos beneficiarios que sean Covid-19 positivo o presenten síntomas compatibles se deberán comunicar a través de los siguientes teléfonos según su ciudad de residencia:

Río Grande: enviar mensaje whatsapp al tel 2964-476883 de lunes a viernes de 9 a 16hs.

Tolhuin: comunicarse al teléfono 2901 460707.

Ushuaia: comunicarse vía WhatsApp a los números 2901 656904 - 2901585989 - 2901584234

ENTREGA EN RÍO GRANDE

MARGEN SUR: SUM Cabo Peña (Yourka N° 314). 26 y 27 de abril de 10 A 15.30 HS.

CHACRA 4 y Alrededores: Club Garibaldi (Milton Robert N° 3190). 26 y 27 de abril de 10 a 15.30 HS.

CENTRO, CHACRA 11, CHACRA 13 y alrededores: Club San Martín (O'higgins N° 46). 28 y 29 de abril de 10 A 15.30HS.

CENTRO, CHACRA 11, CHACRA 13 y alrededores: Asociación Civil Scout (Roldán N°1046). 28 y 29 de abril de 10 a 15.30HS

ENTREGA EN TOLHUIN

Sede Casa de Gobierno (Santiago Rupatini N° 285). 18 y 19 de abril de 10 a 16hs.

ENTREGA EN USHUAIA

ZONA CENTRO, ECOLÓGICO y alrededores: Gimnasio Escuela Provincial N°16 "Dr. Arturo Mateo Bas" (Antonio Isorna N° 690). 23 y 24 de abril de 12 a 16 HS.

PIPO, MALVINAS, MONTE GALLINERO y alrededores: Jardín de

Infantes N° 20 "Lucerito de Fuego" (Bahía de los Renos N°3043) 23 y 24 de abril de 12 a 16 HS.

ANDORRA, SAN VICENTE, LA

CANTERA, 640 VIV y alrededores: Jardín de Infantes N° 24 "Valle de Andorra" (Valle de Andorra Sección O - Macizo 48) 23 y 24 de 12 a 16 HS.

PROVINCIALES

CONVENIO PARA POTENCIAR EL ABASTECIMIENTO LOGÍSTICO DE LA ANTÁRTIDA



El secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacional, Andrés Dachary, firmó un convenio marco con representantes de la empresa de logística marítima National Shipping, para la realización conjunta de actividades y programas que permitan el desarrollo, abastecimiento y logística del Departamento Antártida de la provincia de Tierra del Fuego.

El convenio se acordó en Casa de Tierra del Fuego y del encuentro participaron directivos de la empresa y el secretario de Representación Oficial del gobierno de la provincia en la ciudad de Buenos Aires, Maximiliano D'Alessio.

Dachary destacó el acuerdo y la oportunidad de poder "pensar de

manera inteligente, entre el Estado y el sector privado, el desarrollo de la Antártida, donde se puedan brindar cada vez más servicios y potenciar todo lo que venimos trabajando con el Polo Logístico Antártico, no solo con la infraestructura, sino también con los servicios que se prestan".

"La puesta de valor de este convenio es inmediata, porque prevé distintos tipos de iniciativa, articulaciones de acciones de cooperación y el desarrollo conjunto de planes, proyectos y programas. Según la envergadura del desafío y el tipo de actividad que queramos desarrollar va a ir de la mano de los tiempos que requiera cada una de estas iniciativas", explicó el Secretario.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barria Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: BANCO HIPOTECARIO SA C/ GODOY VALERIA ROMINA S/ PREPARA VIA EJECUTIVA - expte. N° 34679 CITA al demandado, VALERIA ROMINA GODOY, D.N.J. 27.813.575, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1).-

Río Grande, 15 de marzo de 2022

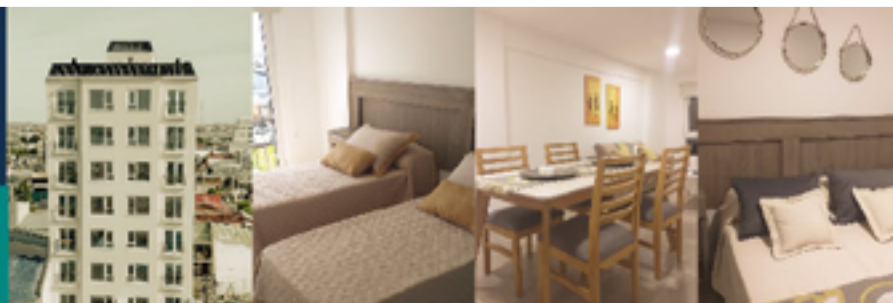
Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.

PAULA BARRIA LODEIRO - SECRETARIA



ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

USHUAIA

TERCERA EDICIÓN DEL ASADO MÁS AUSTRAL DEL MUNDO

El Gobierno de la provincia, a través de la Secretaría de Enlace de Gestión, en conjunto con la Secretaría de Economía Popular Zona Sur realizará la tercera edición del Asado más Austral del Mundo en la ciudad de Ushuaia.

El evento tendrá lugar el domingo próximo a partir de las 10:00 en el kilómetro 3066 de la Ruta 3. Contará con la participación de la Asociación Tradicionalista de Doma y Folklore de la ciudad de Ushuaia y la Agrupación de Gauchos Fueguinos de Río Grande.

En esta tercera edición habrá asadores con propuestas diferentes para todo el público y al mismo tiempo, se venderá otro tipo de comidas regionales para quienes busquen otras opciones. Además participarán artistas y emprendedores locales. Los asistentes también podrán disfrutar de actividades y exhibiciones para todas las edades.

Al respecto, el secretario de Economía Popular, Mariano Blason dijo que: “en esta oportunidad contaremos con más de 20 emprendedores y emprendedoras de los rubros textiles, gastronómicos y artesanos que participarán del evento mostrando a la comunidad los trabajos que realizan”.

En la misma línea expresó que “es importante que se generen estos espacios de comercialización para favorecer y fortalecer la economía local



de nuestra provincia, y desde la secretaría estamos contentos de poder acompañar a nuestros emprendedores en esta propuesta”.

Por su parte, el secretario de Promoción Territorial, Juan Cherañuk, comentó que “la idea es poder realizar un evento familiar, donde se puedan acercar vecinas y vecinos de las tres ciudades, y que, en definitiva, podamos disfrutar de un domingo

distinto”.

Asimismo recordó, que quienes quieran inscribirse como asadores para participar del evento pueden contactar al 2964402924.

Por su parte, el secretario de Enlace de Gestión, Federico Giménez, hizo hincapié en que “esperamos que este evento en algún momento se convierta en una fiesta popular que forme parte del patrimonio in-

tangible de la provincia y se constituya en un producto turístico que refleje la cultura y tradición de las y los fueguinos”.

Por último, destacó que “esto no podría ser posible sin el trabajo en conjunto de las distintas áreas del Gobierno con las asociaciones civiles de ambas ciudades, que recibieron la propuesta con mucho entusiasmo”.

RÍO GRANDE

ESTE FIN DE SEMANA HABRÁ PASCUA EN EL PASEO



Durante el sábado 16 y domingo 17 de abril, el Paseo Canto del Viento abrirá sus puertas, a partir de las 15 horas, para recibir a la comunidad riograndense en el marco de los festejos por pascuas.

El Municipio de Río Grande invita a todas las vecinas y vecinos a recorrer “Pascua en el Paseo”, este sábado 16 y domingo 17 de abril, el cual se llevará adelante en el Paseo Canto del Viento (Fagnano 650), desde las

15 hasta las 21 horas.

Quienes visiten el tradicional paseo se encontrarán con un espacio entretenido y variado, el cual estará ambientado con la magia de las pascuas y encontrarán productos relacionados a las fechas.

También, se encontrarán con productos elaborados por artesanos, manualistas y emprendedores de la ciudad; además de que habrá sorteos de huevos de pascuas de chocolate.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el **PLAN DE OBRAS 2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

USHUAIA

VAN A REPARAR LAS GARITAS VANDALIZADAS



La Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia en conjunto con Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE), prestataria del servicio de transporte público de colectivos, acordaron una agenda de trabajo en común, en la que se destaca el arreglo de garitas que fueron vandalizadas, y la reubicación de otras que quedaron fuera de los nuevos recorridos, entre otras acciones.

La secretaria de Gobierno, Yesica Garay, manifestó que “nos reunimos con el responsable de Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE), Silvio Bocchicchio, para analizar el avance que tuvo durante todo este tiempo el transporte público de colectivos, la situación de las unidades y el estado de las garitas que utilizan los usuarios del servicio”.

En ese marco, “también analiza-

mos la información que genera la aplicación Mi Bondi que los usuarios pueden bajar en forma gratuita en sus celulares, y ver cómo empezamos a interactuar con la encuesta de calidad de servicio que se realiza desde la aplicación”, precisó, y agregó que “también evaluamos la interacción que tienen vía WhatsApp a través de la aplicación, y la respuesta inmediata”.

Garay indicó que con el titular de la UISE “armamos una agenda de trabajo conjunta que contempla distintas acciones”, entre ellas “el arreglo de garitas que fueron vandalizadas y la reubicación de otras que quedaron fuera de los nuevos circuitos”.

Finalmente, sostuvo que “el objetivo es seguir prestando un servicio de calidad a los usuarios del colectivo”.

PROVINCIALES

NUEVOS MECANISMOS DE OPERATIVIDAD DE LOS PASOS FRONTERIZOS CON CHILE

El secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, junto al Subsecretario de Cooperación Transfronteriza, Bruno Bonomi, participó, de manera remota de un nuevo encuentro binacional del Grupo de Trabajo Invernal. El mismo estuvo encabezado por la Dirección de Límites y Fronteras de la Cancillería Argentina y la Dirección de Fronteras y Límites del Estado de la Cancillería Chilena.

El encuentro tuvo por objeto establecer los mecanismos de operatividad de los Pasos Fronterizos Internacionales que la República Argentina comparte con la República de Chile para la presente temporada invernal.

Al respecto de Secretario sostuvo que “esta reunión marca el inicio de un cambio en la relación subnacional entre el Gobierno de nuestra Provincia y el Gobierno de la XII Región de Magallanes; cambio signado por el mandato instituido por ambos Presidentes que se vio reflejado en la Declaración Presidencial Conjunta firmada el 4 de abril y que refleja el fiel espíritu del Tratado de Maipú”.

En lo que respecta al Paso Fron-



terizo Internacional San Sebastián se evaluaron asuntos de agenda relativos a la implementación de medidas que tiendan a facilitar y agilizar el tránsito migratorio en temporada invernal, como, así también, establecer las medidas de colaboración mutua para la realización de despeje de nieve y mantenimiento de rutas y protocolos de acción en caso de siniestros viales.

El subsecretario de Cooperación Transfronteriza, Bruno Bonomi, manifestó por su parte que “la reanudación de estos mecanismos de vinculación binacional, de los cuales participan el Gobierno de la Provincia y la XII Región de Magallanes, permitirá avanzar en temas de importancia para consolidar el camino de la integración y fortalecer las relaciones bilaterales en beneficio de nuestras comunidades”.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA

COLEGIO SOBRAL

ESTUDIANTES RECLAMAN LA HABILITACIÓN DEL GIMNASIO



Cortaron la calle y llevaron adelante una sentada. Buscan que las autoridades ministeriales cumplan sus promesas.

Durante la jornada del miércoles, alumnos y alumnas del Colegio Sobral realizaron un corte de calles, entre Yamana e Islas Año Nuevo en reclamo del uso del Gimnasio deportivo.

Además, realizaron una sentada denunciando que hace dos años que el gimnasio permanece cerrado. El año pasado las autoridades del gobierno de la provincia se comprometió a recuperarlo tras la firma de un acta con la ministra de Obras Publica. La habilitación debía realizarse desde agosto del 2021 y hasta el día de la fecha no hay noticias sobre esa promesa.

En declaraciones a FM MASTER'S, uno de los estudiantes, Tomás Ortiz explicó que el corte que

se realiza es porque no tenemos respuesta del Ministerio de Obras y Servicios Publico. Vino a hablar alguien de Infraestructura escolar ya que nuestro reclamo abarca a Obras y Servicios por el gimnasio y los reclamos del colegio pertenece a Infraestructura. Entre los problemas que denuncian falta instalar la calefacción y el mantenimiento. “Hay una pintura no apta para el gimnasio, el piso esta defectuoso”, indicó.

Actualmente unos pocos cursos llevan adelante la clase de educación física en un espacio reducido del Gimnasio Cochocho Vargas, detrás de las gradas, no es un espacio apto para realizarlo. “Tenemos varias quejas de hacer la actividad en el patio ya que ahí se hacen los recreos y se da la merienda. Estamos apretados y necesitamos nuestro gimnasio”, finalizó.

USHUAIA

EL CONCEJO DISTINGUIÓ LA ACTIVIDAD DE MANTRAILING

El presidente del Concejo Deliberante, Juan Carlos Pino, recibió al titular del Grupo Alfa de adiestramiento canino, el educador Mariano Acuña, para formalizar la entrega de un reconocimiento que declara de Interés Municipal la actividad y el "curso teórico y práctico de Mantrailing" -búsqueda de personas por olor específico u olor de referencia- recientemente dictado en Ushuaia, iniciativa que fuera impulsada por el edil, y acompañada por el cuerpo deliberativo en la pasada sesión.

Previo al trabajo legislativo, integrantes del Grupo Alfa y Juan Carlos Pino habían mantenido una reunión en Presidencia de Concejo, para acercar detalles de la actividad. En ese encuentro Acuña detalló que "es una actividad que se considera deporte y actividad profesional. Consiste en entregar una prenda de la persona perdida y a través de un protocolo, que para el perro es un juego, se le indica la búsqueda de esta persona".

Respecto al curso, el adiestrador canino explicó que "fue dirigido a todas las personas interesadas en aprender esta modalidad de búsqueda de personas específicas, participaron vecinos de la ciudad de Ushuaia con sus canes, una educadora canina de Bariloche quien realizó el curso a distancia y con el agrado de recibir el can de los bomberos voluntarios zona norte de la ciudad de Ushuaia quienes solicitaron su adiestramiento en esta modalidad de búsqueda de personas".

Además, Acuña agregó que como "adiestrador, conseguimos una conducta física del perro a través de una captura del comportamiento; el educador educa la con-



ducta no solo del perro sino de la familia o la gente que lo contiene".

Por su parte, Pino destacó la acción de este grupo por la "responsabilidad de la tenencia" y "la formación de los canes y la educación

también a la gente para que desarrolle este comportamiento, que es muy vital para la comunidad tanto para

la educación en sí, como para armar estos equipos necesarios frente a la necesidad de una búsqueda".

Importante empresa
seleccionará contadores
para la ciudad de Ushuaia
y Río Grande, con título
excluyente
Mandar cv a
admin@zapco.com.ar

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



N A T U R A L M E N T E

TOLHUIN

UNIVERSIDAD

LA UNTDF Y EL SANATORIO SAN JORGE INICIAN ACCIONES DE COOPERACIÓN

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, celebró un acuerdo marco de cooperación con el Sanatorio San Jorge de Ushuaia con el fin de impulsar acciones de colaboración en el plano científico y académico.

Asimismo, las partes suscribieron un convenio específico de asistencia técnica que prestará el Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (ICPA/ UNTDF) en el ámbito del laboratorio de biología molecular de la institución sanitaria capitalina.

El hecho quedó formalizado días atrás con la rúbrica del apoderado legal del Sanatorio San Jorge, Clemente Sánchez Posleman, y el rector de la UNTDF, Dr. Daniel Fernández, quien hizo lo propio "ad referendum" del Consejo Superior de la Universidad.

De este modo, ambas instituciones acordaron la implementación de pasantías profesionalizantes como así también desarrollo de investigaciones conjuntas. Respecto al convenio específico, el titular de la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT/UNTDF) Lic. Federico Rayes detalló que "ésta asistencia que, en un principio se extenderá por el plazo de un año, consiste en la manipulación y preparación de muestras específicas concretamente en lo relacionado con la detección del virus covid19. Este servicio, será prestado por la doctora Cristina Nardi, docente investigadora del ICPA/UNTDF e investigadora del CONICET, quien acredita una amplia experiencia en la manipulación de este tipo de muestras".

"Este proyecto se origina a partir de una necesidad que tuvo la



Clínica de contar con una persona formada para realizar los diagnósticos de covid-19, justamente en un momento de alta demanda de tests, en el que se necesitaban los recursos humanos para responder a esta urgencia de la comunidad", explicó la Doctora en biología mo-

lecular y biotecnología Cristina Nardi. Cabe recordar que la UNTDF participó del nodo de secuenciación más austral del "Consortio interinstitucional para la Secuenciación del genoma y estudios genómicos de SARS-CoV2 (Proyecto PAIS)" creado desde el Ministerio de Ciencia, Tec-

nología e Innovación de la Nación, con el objetivo de secuenciar el genoma del coronavirus que circula en distintas regiones de nuestro país y realizar además estudios del SARS-CoV2. En este marco participó además el CADIC-CONICET y el Hospital Regional de Ushuaia.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO
OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
 Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
 Aglomerado colores varios
 Mdf crudo
 Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
 (02901) 15647827

RÍO GRANDE

WALTER CASTELLANO FUE CONDENADO A PRISIÓN PERPETUA



La sentencia se determinó el lunes 11 de abril por el tribunal del Centro Judicial de Monteros. Jeannette Valladares Gutiérrez descansará en paz y sus hijos como sus hermanas/o, su mamá y su papá podrán tener esa certeza. El juicio se llevó adelante en Tucumán, pero ellos residen en Río Grande, Tierra del Fuego.

Por Fabiana Morúa.- El lunes 11 de abril, el tribunal del Centro Judicial de Monteros, el cual fue presidido por el Juez Penal local Dr. Mario Reynaldo Velázquez e integrado por el Dr. Carlos Jesús Pellegrini y Dr. Hernán Aybar, dispuso condenar a prisión perpetua a Walter Castellano por el femicidio de Jeannette Anabella Valladares Gutiérrez.

La joven fue asesinada el 20 de diciembre de 2020 por Walter Castellano en Tucumán y, en varias oportunidades, sus hijos marcharon por las calles de nuestra Río Grande pidiendo justicia. Jeannette tenía 30 años y 3 hijos de 11, 8 y 4 años de edad. Eran "sus 3 amores" y así había nombrado a su emprendimiento de pastelería.

Cabe recordar que el femicida la dejó herida en el hospital de Famaillá y escapó. Horas más tarde ella murió y Castellano se entregó.

La madre de la víctima reside en nuestra ciudad y ella también acompaña las distintas marchas que se realizan en el marco de pedir justicia por las víctimas de femicidio y de violencia de género.

Tiempo Fuego dialogó con

Cristina Anabella Gutiérrez sobre la sentencia a Castellano: "Durante la sentencia estuvimos presentes la familia directa de Jeannette, al principio estábamos nerviosos, por lo menos yo porque durante los días del juicio estuve de manera virtual". Gutiérrez afirmó que "estar de forma presencial se siente otra cosa, es muy diferente".

Asimismo, destacó que "nos brindaron una gran atención y contención, desde la justicia hasta el cuerpo policial que nos contuvo en todo momento". La madre de Jeannette expresó que "fueron muchas emociones que se mezclaron en ese momento, ansiedad, nervios, una enorme tristeza, mucha angustia porque no podía creer que estemos pasando por esta situación tan dolorosa".

En esa línea, remarcó que "era como estar en un sueño. Ver al asesino de mi hija con otros ojos, otra actitud. Ese hombre que, por muchos años, fue parte de nuestra familia. No lo podía entender".

Aunque, con la esperanza y llena de nostalgia, Cristina expresó que "por fin la justicia dio su veredicto. Sentada en representación

de mi hija, esperando la decisión del Juez, en mi cabeza aparecían todos los recuerdos de aquella noche, pero las palabras del Juez fueron liberadoras para mí. Eran claras y justas".

"Un femicidio dijo, cuestión de violencia machista. Cuestión de que el hombre aún se siente superior, poderoso, autoridad, con derecho de pisotear a la mujer, considerada de su poder, de su pertenencia como si fuera un objeto que no vale nada, inferior al hombre"; describió. A su vez, con dolor en su garganta y en su corazón, indicó que "lo más triste es que el femicida no demostró arrepentimiento alguno, aun cree que 'si no es mía, no es de nadie', que lo que hizo estaba bien y que era lo que ella se merecía por haber intentado dejarlo".

Por ello, en ese contexto, Cristina sostuvo que, "lamentablemente, este no será el último caso. Ojalá algún día la sociedad logre cambiar esta cultura tan dañina y reconocer que la igualdad, el respeto y la diversidad son valores con magia y erradicar la violencia machista será por el bien de nuestros hijos e

hijas, ellos son los que quedan".

Finalmente, le consultamos a Gutiérrez sobre la distancia física que existe entre Tucumán y Tierra del Fuego, pero también la distancia emocional que se genera en momentos así: "Es complicado, todos los que estamos en esta hermosa provincia (Tierra del Fuego), estamos afectados por cómo salir para ir a otras provincias de Argentina".

Cristina describió que fue muy difícil para ella porque "al ser docente y querer viajar de urgencia te tiene que autorizar fiscalización. Antes de la pandemia, cuando mi hija fue golpeada por su asesino, tuve que ir a ayudarla, contenerla y estar con ella que estaba vulnerable, pero no me quisieron dar el permiso porque no consideraban que mi hija estaba grave, a pesar de tener el certificado de internación en mis manos".

A pesar de esa dificultad administrativa que casi no le permite llegar a su hija, "agradezco enorme y eternamente a las personas que, es 2 oportunidades, me ayudaron a viajar en momentos tan importantes de la vida"; concluyó.



TU MEJOR
PLAN

La Sprinter que querés en 84 cuotas
con planes 100% ó 70/30.

Mercedes-Benz Plan de Ahorro



RÍO GRANDE

ANALIZARON PROPONER LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA MUNICIPAL DE SANIDAD

Durante la reunión de comisión que se llevó adelante en el Museo Virginia Choquintel, los ediles continuaron analizando diferentes proyectos que se encuentran en comisión, entre ellos el proyecto del concejal Javier Calisaya que propone la creación de la Escuela Municipal de Sanidad.



La reunión de Comisión contó con la presencia de los concejales Calisaya, Mora, Campos, Lassalle, Llancapani, Von der Thusen y Abregú como así también de funcionarios municipales, entre ellos la directora general de Atención Primaria de la Salud Gabriela Rodríguez.

Cabe remarcar que la Escuela Municipal de Sanidad prioriza por sí o a través de las entidades académicas con las que celebre convenio, formar Agentes Sanitarios en la ciudad de Río Grande, siendo el objetivo del proyecto fortalecer las defensas y reducir las vulnerabilidades a nivel social, con especial enfoque en la prevención y el control de enfermedades infecciosas en general e infecto contagiosas en particular en la ciudad de Río Grande.

Tras la reunión, el concejal Calisaya resaltó que “en principio valorar que haya participado el Ejecutivo Municipal, necesitábamos la opinión de la intendencia, dado

que son los que van a ejecutar un programa que nosotros creemos que va a fortalecer el área de la salud pública y particularmente el área de salud municipal”.

En este sentido sostuvo que “proponemos la creación de la escuela municipal de sanidad, es un tema que hemos tratado el año pasado, donde por distintas razones y a pesar de haber sido votado casi por unanimidad por el Concejo Deliberante fue vetado por el Intendente Pérez”.

Por tal motivo Calisaya explicó que “nos parece importante salvarlo con esta propuesta que es centrada a lo que se había tratado el año pasado que es una escuela de formación, solicitando que se priorice la formación de agentes sanitarios que son agentes distribuidos en el territorio, primero para relevar el tema de las necesidades de la sociedad y segundo para volcar la política pública al territorio”.

De esta manera el edil planteó

que “con esto cambiamos la lógica de perspectiva en base a los vecinos que cuando ya están enfermos se acercan a un centro de salud, sino que mediante relevamiento podemos detectar y llevar la política pública de salud a los barrios”.

Calisaya puntualizó que “hay coincidencia con el Municipio desde lo ideológico de la necesidad de fortalecer el área de atención primaria de salud, de trabajar en la prevención de las enfermedades y de la promoción de la salud, por lo cual desde lo ideológico coincidimos, quizás no en las herramientas porque el Ejecutivo hace mucho hincapié en la cuestión de los recursos necesarios para llevar adelante esta propuesta, nosotros entendemos que todos los agentes que han sido incorporados en la etapa de emergencia sanitaria pueden ser tranquilamente formados y capacitados porque de cierta manera y con limitaciones están llevando adelante la tarea de promotores de salud, entonces entendemos que se

podría dar estabilidad al ingreso de esos agentes mediante esta política pública que creemos que es importante”.

El edil recordó las palabras del Intendente en el inicio del periodo de sesiones ordinarias cuando señaló que “la enseñanza que nos dejó la pandemia es que había que fortalecer con recursos inclusive el área de la salud pública”.

Calisaya indicó que “más allá de la emergencia sanitaria que se votó en su momento, donde le da la posibilidad al Ejecutivo del cambio de partida para atender y fortalecer el área de salud y de asistencia social, son las áreas prioritarias para poder dotarlas de recursos, también se puede tratar para el presupuesto del próximo año, no estamos hablando de incorporar nuevos agentes sanitarios, sino de formar y capacitar a los que ya incorporó el Municipio”.

En cuanto a quienes los formarían y capacitarían, el edil dijo que “hay convenios que se realizan con Universidades como con la UNTDF, de Neuquén, había charlas de generar convenios con esas Universidades para la formación de agentes sanitarios en particular, o sea, se puede avanzar tranquilamente, la gestión de salud municipal lo está haciendo y se puede formalizar mediante esta política pública, donde se le dé estabilidad a la necesidad de fortalecer la salud municipal y principalmente con agentes distribuidos en los barrios”.

Por último subrayó que “nosotros hemos quedado a la espera de una devolución de parte del Ejecutivo municipal y a la espera de acordar el texto de una ordenanza, centralmente hablamos de una escuela de formación de sanidad, veremos si podemos llegar a la sesión de este o de lo contrario será en la sesión próxima, pero estamos a la espera de una respuesta del Ejecutivo, entendiendo que las cuestiones y principios que establece esta ordenanza la compartimos, quizás son en las formas donde tenemos diferencias por lo cual habrá que evaluar a que universo de futuros profesionales estamos apuntando y la necesidad de salud que está teniendo la secretaria de Salud en la política que está implementando para el año que viene”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

PARA LOS TEXTILES “HA SIDO UN GOLPE DURO, ESPERÁBAMOS OTRO TRATO”

Así lo afirmó Mariano Tejeda, titular del sindicato de SETIA y de la CGT, luego de la reglamentación de la prórroga del subrégimen de promoción industrial, que dejó afuera a la industria textil.

“Ha sido un golpe duro, esperábamos otro trato”, expresó el dirigente por FM Aire Libre, y afirmó que “acá empieza un plan de lucha en defensa de una prórroga que debe abrazar a toda la ciudadanía”.

“Creíamos que por una cuestión de respeto, antes de reglamentarse la prórroga, que todos celebramos en su momento ya que pensábamos que contenía a todas las industrias y trabajadores de Tierra del Fuego, no hayan convocado al sector textil. Ha sido un golpe duro, esperábamos otro trato” dijo Tejeda, y agregó que “esta decisión política de prorrogar y lamentablemente al sector textil se lo deja afuera de una prórroga, y hoy 13 de abril no saben explicar los motivos para tomar la determinación”.

“La sorpresa fue para todos los que están en Tierra del Fuego,

gente del Gobierno provincial, de la Municipalidad, están todos conmocionados y lamentablemente no se convocó a nadie para la reglamentación”, manifestó el dirigente sindical.

Y afirmó: “De acá comienza un plan de lucha. Estamos defendiendo una prórroga que debe contener a toda la ciudadanía de Tierra del Fuego. No hay nada escrito sobre la industria textil, esperábamos por lo menos un indicio de cómo seguir”.

“Hemos solicitado una reunión con el jefe de gabinete Juan Manzur, reuniones con el Gobierno provincial, hace minutos se puso en contacto el legislador Trentino para citarnos en la legislatura el día lunes y también dialogamos con el intendente Martín Perez. Necesitamos la unidad y hay que ponerse a trabajar por el sector textil”, cerró.



SOBERANÍA

BONAERENSES LLEVARÁN LA IMAGEN DE MALVINAS EN GUARDAPOLVOS Y UNIFORMES



Más provincias argentinas se suman al camino malvinizador que se traza desde años desde Tierra del Fuego. Un ejemplo de ello es la sanción de la Ley Thiago en el distrito más poblado del país, como la provincia de Buenos Aires en donde días pasados, se sancionó la Ley Thiago. “Es un paso enorme en este camino de soberanía y malvinización”, celebró el presidente de la Comisión Malvinas, Atlántico Sur y Antártida N° 7, legislador Federico Sciarano (UCR).

En tanto, aseguró que “una educación sólida en conceptos de patria, territorio y la necesidad de terminar con el colonialismo permite afianzar valores fuertes para los argentinos y argentinas”.

Cabe mencionar que a partir de la puesta en marcha de la Ley, deberán incorporar el bordado de las islas Malvinas en los guardapolvos y uniformes que utilizan los alumnos que asisten a establecimientos educativos de

la provincia de Buenos Aires, hecho con el que el Parlamentario radical, se mostró conforme.

“La Legislatura de Tierra del Fuego marcó un precedente muy importante sancionando la Ley Thiago para que en las instituciones educativas de la provincia, todos, lleven las Malvinas bordadas”, opinó.

Asimismo instó a no aminorar la fuerza del reclamo soberano, mucho más este año, que se cumple el 40° aniversario de la Gesta. Remarcó que “otras provincias están replicando la Ley Thiago para llevar las Malvinas bordadas en uniformes y guardapolvos y esperemos que pronto se sumen más distritos”.

Finalmente dijo que “en Tierra del Fuego se vive la Causa Malvinas desde un lugar de mucho patriotismo, con conocimiento y un profundo respeto. Creo que eso es algo de lo que podemos llevar al resto del país con ejemplos como este”.



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

USHUAIA

EL MERCADO CONCENTRADOR INCORPORÓ PRODUCTOS DE MAR PARA SEMANA SANTA

El secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra, invitó a vecinos y vecinas de la ciudad a acercarse al Mercado Concentrador que funciona en el Centro Cultural Esther Fadul, con la incorporación de productos de mar que forman parte de la mesa de las familias durante los días de Semana Santa.



“El Mercado Concentrador municipal, que viene ofreciendo verduras, frutas y carnes, va a poner a disposición productos de mar entre los días jueves y sábado de esta Semana Santa”, dijo Ferreyra.

El Secretario de Economía de la ciudad explicó que “en función de la proximidad de estas fechas, en las que sabemos que muchos vecinos y vecinas incorporan a sus comidas el consumo de pescado o frutos de mar, hemos decidido sumar también esta opción, con mercadería a precios más bajos”.

“Venimos trabajando para que nuestros vecinos y vecinas puedan adquirir estas mercaderías, productos frescos y necesarios razonables y más accesibles”, dijo Ferreyra y afirmó que “seguimos incorporando nuevos productos y estamos sumando para esta Semana Santa los productos de mar”.

El subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura, agregó que “además de los clásicos productos que se ofrecen en el mercado concentrador, desde este jueves también se conseguirán productos como filet, milanesas y hambur-

guesas de merluza”.

“Es un momento muy complicado para todos los argentinos en lo que respecta a los precios de los alimentos, y en nuestra ciudad hay una definición política del intendente Vuoto de trabajar sobre esto”, expresó Ventura.

Sostuvo que “las herramientas referidas a acciones económicas con las que contamos son limitadas debido a nuestra estructura de municipio, pero optimizamos los recursos y generamos un espacio donde balanceamos, casi artesanalmente, la relación precio/calidad en todos los productos”. Analizó, además, que “a esta cuestión inflacionaria se le suma la estacionaria de varios productos, pero trabajamos para que durante todo el año podamos seguir con esta política de Estado que está acompañando a muchos vecinos y vecinas”.

Cabe recordar que el Mercado Concentrador de la ciudad abre sus puertas de jueves a sábado de 10 a 18 h en el Centro Cultural Esther Fadul, ubicado en calle 2 de abril 1577

SEMANA SANTA

TOLHUIN TIENE EL 100% DE OCUPACIÓN HOTELERA



El titular de la Dirección de Turismo de Tolhuin, Ángelo Fagnani, afirmó que “de cara a este fin de semana largo de pascuas, nos encontramos con un 100% de ocupación hotelera”.

“Se viene trabajando constantemente en seguir fortaleciendo al sector, se entregaron códigos QR para que el visitante pueda contar con las prestaciones con alojamiento, gastronomía y productos locales”, dijo Fagnani por FM Aire Libre.

Respecto a los precios, Fagnani comentó que “estamos hablando en su mayoría por complejo de cabañas, el precio por noche varía entre los \$5500 a \$10500, dependiendo las prestaciones. La metodología es alquilar el fin de semana completo, una cabaña va de 15.000 a 30.000 pesos”.

“Nosotros estamos de 10 a 17 en las oficinas, en las redes como Turismo Tolhuin o al 2901-575014 donde serán asesorados sobre disponibilidades, actividades o gastronomía”,

añadió.

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Desarrollo Social, invita a la Feria de Pascuas, que se llevará adelante durante el fin de semana con un abanico de propuestas para toda la familia.

Durante el evento habrá ventas de huevos de pascua, chocolates y ros-cas, además de importantes sorteos de productos realizados por emprendedores locales.

De esta forma, la Feria de Pascuas es un espacio para el encuentro y fomento de la economía popular tolhuinense; que busca profundizar las políticas de acompañamiento y fortalecimiento de pequeños productores que lleva adelante la gestión.

Las jornadas de Feria de Pascuas serán abiertas a toda la comunidad y se realizarán en el Edificio de Producción, sito en Rupatini 51, los días sábado 15 -de 15 a 19 hs- y domingo 16 -de 11 a 15 horas-.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS FMMASTERS107.3 @FMMASTERS

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

KULFAS: “TIERRA DEL FUEGO VA A TENER UN FONDO PARA AMPLIAR SU MATRIZ PRODUCTIVA”

El ministro de Desarrollo Productivo de Nación se refirió –a través de un parte de prensa- acerca del contenido de la Resolución 228/22 publicada ayer en el Boletín Oficial.

Un comunicado del Ministerio de Desarrollo Productivo ha sido la vía como el gobierno nacional informó hoy sobre la firma de la Resolución 228/22 de la secretaría de Industria, que estableció las condiciones para que las empresas beneficiarias del subrégimen industrial que se extendió el año pasado hasta el 31 de diciembre de 2038, puedan adherirse a la prórroga hasta el 24 de abril inclusive y mantener los beneficios de la promoción.

El parte de prensa alude, asimismo, a la Resolución 275/22 del propio Ministerio, por el cual se establecen los pormenores de la creación del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva de Tierra del Fuego (FAMP-F), al que deben Adherir todas las empresas radicadas bajo el régimen promocional.

Ambos instrumentos fueron publicados entre el lunes 11 y el martes 12 en el Boletín Oficial, por lo que ya tiene carácter oficial.

La nueva normativa, que no fue consultada con el Gobierno provincial, servirá “para la expansión del entramado productivo local y mejoras de su competitividad”, se afirma en el comunicado publicado hoy por el Ministerio de Desarrollo Productivo a través de los canales oficiales.

En él, el ministro Matías Kulfas, expresa que “por primera vez Tierra del Fuego va a tener un fondo para ampliar su matriz productiva y cumplir el viejo anhelo de tener una producción más heterogénea con herramientas concretas que trabajaremos de manera conjunta con los actores de la industria local y los representantes de la provincia”.

Aunque no se conoce aún como será administrado el fondo de reciente creación, se asegura que “El FAMP – Fueguina se destinará a la adquisición e instalación de bienes de capital, la fabricación de manufacturas, la provisión de servicios, el financiamiento de obras de infraestructura o de capital de trabajo de nuevos proyectos estratégicos. Con especial atención en proyectos de ciencia, tecnología y economía del conocimiento para el entramado productivo local en la provincia, y acciones de capacitación y de formación de recursos humanos. Y se otorgará a través de préstamos, aportes de capital, el otorgamiento de Aportes No Reembolsables (ANR)”.

Subrégimen industrial de Tierra del Fuego

Los Decretos N° 725/21 y N° 727/21, establecieron las condiciones para continuar promoviendo la industria fueguina e impulsar la ampliación de su matriz productiva.

La resolución N° 275/2022, que reglamenta el Decreto N° 725/2021, establece las normas de funcionamiento del FAMP – Fueguina. Esta herramienta es la que financiará las inversiones y políticas productivas que permitirán viabilizar nuevos sectores productivos en la provincia. El FAMP- Fueguina estará financiado por un aporte de las empresas beneficiarias del subrégimen industrial, lo que implicará un mayor bienestar para todas las personas fueguinas, mediante la creación de puestos de trabajo en nuevos sectores.

La resolución detalla el proceso de selección de los proyectos a financiar, las obligaciones de los solicitantes, el funcionamiento del Comité Ejecutivo que lo administra, las distintas herramientas con las que cuenta el fondo, tales como: préstamos, Aportes No Reembolsables, Aportes de Capital, bonificación de tasas de interés. Con su sanción, se habilitan mecanismos transparentes y ágiles de selección y apoyo de proyectos productivos.

En tanto, la Resolución N° 228/2022 de la Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa publicada ayer en el Boletín Oficial, que reglamenta el Decreto N° 727/2021, establece las condiciones bajo la cual los actores del subrégimen pueden adherirse a la prórroga y mantener los beneficios de la promoción. De esta manera, se habilita la presentación de dicha adhesión, estableciendo cuáles son los mecanismos para realizar el aporte al FAMP – Fueguina, así como la inversión directa en nuevas actividades.

Asimismo, la norma reglamentaria establece los mecanismos para presentar nuevos proyectos productivos vinculados a productos y componentes electrónicos, equipamiento y tecnología y se establecen los mecanismos para acceder a los beneficios impositivos adicionales para las exportaciones incrementales realizadas desde la isla, contribuyendo a aumentar la competitividad de su producción.



PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

DESDE SOIVA ASEGURAN “NO ESPERÁBAMOS ESTE BALDAZO DE AGUA FRÍA”

La secretaria Gremial del SOIVA se refirió a la situación de incertidumbre que vive el sector, ante la prórroga discriminatoria del subrégimen de promoción industrial, que deja afuera a las industrias del vestido y las textiles.



Indicó que “los trabajadores habían visto todas las gestiones que realizamos para revertir esta situación y la verdad es que no esperábamos este baldazo de agua fría, que nos vuelven a dar desde el Gobierno nacional”. También llamó a sumarse a los gremios de otros sectores, porque entiende que “ya dieron un paso y el día de mañana pueden seguir con los plásticos, con la electrónica y no lo tenemos que permitir”.

“La verdad es que todos los compañeros y las compañeras están muy preocupados, muy angustiados; porque estamos hablando ni más ni menos que de la situación laboral y de la previsibilidad, de acuerdo a los años de trabajo que uno tiene”, señaló Marcela Cárdenas, secretaria Gremial del SOIVA, refiriéndose a la aparición de la reglamentación del decreto de prórroga del subrégimen de promoción industrial; donde no se reparó el trato discriminado que tuvo el sector en el decreto presidencial de prórroga del subrégimen de promoción industrial.

Cardenas dijo que estaban “muy esperanzados en que saliera la reglamentación y que, obviamente, se diera marcha atrás con lo que salió

en el decreto 727/21. Los trabajadores habían visto todas las gestiones que realizamos para revertir esta situación y la verdad es que no esperábamos este baldazo de agua fría, que nos vuelven a dar desde el Gobierno nacional”, indicó la dirigente del SOIVA.

Al ser consultada sobre la postura de las empresas, mencionó que antes de la conferencia de prensa conjunta entre el SOIVA, SETIA y la AOT, dirigieron “una carta a todos los empresarios, para consultar que habían gestionado. Le mandamos un texto a las empresas para que ellos hicieran una devolución, respecto de lo que habían resuelto y si los habían atendido desde el Gobierno nacional tal como nos habían prometido”.

“Porque si vamos al caso, cuando fuimos en noviembre el secretario (de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa) Ariel Schale, se había comprometido que iban a citar a las empresas en conjunto con los gremios, para poder resolver esta situación e ir viendo los lineamientos. Esto fue en noviembre, hoy estamos al mes de abril y no sucedió nada, por eso

le preguntamos a las empresas si habían conseguido algo o no”, remarcó la secretaria Gremial del SOIVA. Pero dijo que la respuesta “que dieron a través de las Cámaras, fue que ellos no tenían ninguna respuesta tampoco”.

Como ya en otras oportunidades lo manifestaron desde el sector, Marcela Cárdenas también se refirió a la posibilidad de lobbys empresariales de sectores industriales radicados en el territorio continental que se beneficiarían con la desaparición de la industria fueguina. Pero lo hizo advirtiendo que “obviamente sabemos del lobby que se está haciendo continuamente, pero a mí personalmente mayor indignación me da. Porque nuestras industrias llevan muchísimo años acá y las textiles fueron de las primeras en radicarse, llevamos más de 40 años”, remarcó.

En ese mismo sentido indicó que “nos sentimos utilizados, porque las industrias se abrieron para poblar la provincia, para hacer soberanía, para cuidar este territorio. Hoy por hoy, nuestras familias están conformadas, tienen su trabajo, tienen una antigüedad laboral y como ya no les

servimos nos quieren borrar de un plumazo, pero no es así, porque la 19640 era para que la industria creciera, entonces estamos en el reino del revés. Nos cortan el aire y lo único que pedimos es trabajar, tener continuidad laboral”, expresó la dirigente del gremio del vestido.

Para concluir, destacó la unidad lograda con los otros gremios del sector, pero refiriéndose a las demás ramas de la industria señaló: “a los otros sindicatos les decimos que nos unamos todos, creo que por sentido común apenas salió esta situación tendríamos que habernos unificado todos. Porque acá o se prorroga para todos en las mismas condiciones o no se prorroga para ninguno, porque sabemos que cuando sucede algo van siempre por más”.

“Hoy quieren discriminarnos, nos dejaron afuera en la prórroga del subrégimen a los textiles. Pero ya dieron un paso y el día de mañana pueden seguir con los plásticos, con la electrónica y no lo tenemos que permitir. Entonces digo que no lo tenemos que permitir y tenemos que unificarnos todos los gremios, para defender nuestros puestos laborales”, concluyó Marcela Cárdenas.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com

+54 2964 627 031

GREMIALES

FELIPE CONCHA: “ES INJUSTO QUE LE SUMEN APORTES A LOS COMPAÑEROS QUE MENOS GANAN”

El Secretario General de la seccional Río Grande de ATE, Felipe Concha, se refirió a los Plenarios de Comisiones que se desarrollaron en la Legislatura provincial para tratar el proyecto de reforma de la Ley N° 1.071, que contempla un aumento progresivo de los aportes personales y patronales.

“Los Legisladores nos convocaron a los Plenarios para hablar sobre el proyecto de reforma del Gobierno, hablamos con el Vicepresidente de la OSEF, Leonardo Olgiatti, que hizo la presentación en la Legislatura. Se está analizando la modificación de la Ley N° 1071 y como ATE estuvimos presentes. Creo que esto hay que debatirlo bien y veremos qué van a hacer los Legisladores. Nosotros presentamos un proyecto alternativo y dijeron que lo van a tratar. Esperemos que surja lo mejor para nuestros afiliados y esto se tiene que resolver cuanto antes, porque va a paso de tortuga y creo que este proyecto mejoraría la situación para los compañeros”, indicó Felipe Concha.

Y añadió, “hoy no tenemos farmacia, no tenemos prestaciones médicas, y el proyecto que presentó

el Gobierno seguramente va a salir, pero hay que analizarlo bien. Si es para mejorar, desde el sindicato vamos a estar de acuerdo”.

El sindicalista aclaró que, “nuestro proyecto no plantea que los compañeros paguen ni un punto más de aportes. La deuda no la generaron los laburantes y es injusto que los compañeros tengan que aportar más para recaudar más dinero. Muchos gobiernos que han pasado despilfarraron el dinero y dejaron deudas, y hay que tener en cuenta eso”.

“Nosotros estamos en un proceso de recuperación salarial y es injusto que los trabajadores que menos ganan tengan que aportar, sobre todo los que perciben entre 80 y 120 mil pesos. Hay sectores que ganan más y jubilados que son millonarios, y hay empleados que no

han aportado un centavo a la Obra Social. Esto lo tienen que observar bien los Legisladores”, remarcó el titular de ATE Río Grande y agregó, “hablan de deudas millonarias, de casi 500 millones por las pensiones RUPE, de otro monto similar con las farmacias y quieren cancelar todas estas deudas con los aportes. Dicen que funcionaría ajustando algunos puntos más de aporte de los empleados, y nosotros decimos que, si no hay un menú de inversiones y no está claro qué quieren hacer después de pagar, en cuatro meses más vamos a seguir igual”.

Felipe Concha resaltó que, “nosotros hemos pedido participar y, si los Legisladores aprueban el proyecto, tendrían que buscar una alternativa para los empleados que menos ganan, que son una franja de hasta 120 mil pesos. Por ahí lo

pueden hacer los que más ganan y los empleados que no aportan a la Obra Social, o los que tienen un cónyuge con otra Obra Social que no usan. Cuando tienen problemas por remedios más caros o atención médica más cara, pasan a la OSEF donde se los atiende. Creo que esto es injusto y, el que tiene otra Obra Social y quiere usar la nuestra tiene que pagar como pagamos todos. La Obra Social se funde porque no hay un control y esto hay que revertirlo”.

El dirigente estatal remarcó que, “ATE no está de acuerdo con que tengan que pagar más los que menos ganan. Es injusto, porque no podemos comparar los sueldos de 80 mil pesos cuando algunos están cobrando arriba de 180 o 200 mil pesos. Ellos saben quiénes son y tienen que apuntar a los que más ganan”. (P23)

GREMIALES

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD DE LA CTA PIDE QUE SE ARCHIVE EL PROYECTO SOBRE OSEF

Desde la Comisión de Discapacidad de la CTA Autónoma se refirieron a la participación que tuvieron en la Legislatura, en el marco de las reuniones para tratar el proyecto de ley para la OSEF. Pidieron “que no se trate, porque es más regresiva en derechos que la 1071 y profundiza el ajuste”.

“Lo primero que hicimos fue rechazar de plano el proyecto del Ejecutivo para modificar la ley de la OSEF, nosotros todavía sosteniendo –como lo venimos haciendo desde que se aprobó la ley con el paquete de leyes– nuestra resistencia y desde ese momento estamos pidiendo la modificación o la derogación de las leyes 1071 y 1072, que trajeron muchos perjuicios para las personas con discapacidad, en general, y para quienes tiene RUPE en particular”, expresó Diana Román, al comentar el paso que tuvieron los integrantes de la Comisión de Discapacidad de la CTA Autónoma por la Legislatura, en el marco de la convocatoria que están realizando los legisladores para tratar el tema de la OSEF.

Después, en declaraciones a Radio Provincia, expresó el “asombro y la indignación”, porque “una vez que se piensa en modificarlas, lo que nos encontramos es más ajuste en discapacidad. En ese sentido fue nuestra exposición, había otras organizaciones de personas con discapacidad, estaba un grupo de mamás de niños con enfermedades poco frecuentes o lo que se llama “de alto costo”, expresando su preocupación; con quienes también muchas veces hemos confluído

en reuniones y manifestaciones”, relató Román.

Más adelante comentó que también señalaron a los legisladores que “cuando se habla del desfinanciamiento de la obra social, cada vez se desliza más que es por culpa de las RUPE. Pero que expliciten que el Ministerio de Desarrollo tiene una deuda de más de 500 millones, por las prestaciones de RUPE. No son los RUPE que son caros, lo que pasa es que el Gobierno históricamente no paga”, aclaró la integrante de la Comisión de Discapacidad de la CTA.

Incluso recordó que “el bertonismo, decide descontarles a los RUPE un aporte del 5%, lo cual es inconstitucional porque a las pensiones no contributivas no se les puede hacer ningún tipo de descuento. Nosotros en su momento hicimos una presentación por la inconstitucionalidad de ese artículo de la ley, y eso obliga a que la entonces gobernadora (Rosana) Bertone firmara un decreto por el cual se le devuelve lo que aportan, entonces no impacta en el bolsillo. Pero eso está mal igual, porque no debería haber ningún descuento”, remarcó Diana Román. Advirtiendo que el nuevo proyecto no solo no corrige esa situación, sino que “plantea elevarlo al 7% en lugar del 5%”, puntualizó. Finalmente, volviendo sobre el proyecto que impulsa el Ejecutivo, remarcó que la propuesta de la Comisión de Discapacidad de la CTA Autónoma es “que no se trate, porque es más regresiva en derechos que la 1071 y profundiza el ajuste”, concluyó.

RÍO GRANDE



EXITOSA EDICIÓN DE PASCUAS DEL MERCADO EN TU BARRIO

Esta segunda edición del año tuvo lugar en el Gimnasio Municipal de Margen Sur. Se vendieron 15000 kg verduras y frutas, 2640 kg de carne, 250 kg de panificados, 200 huevos de pascuas y más de 350 roscas. Además de 530kg de pescado y 2700 docenas de huevos avícolas.

“El Mercado en tu Barrio” es una propuesta conjunta entre el Municipio de Río Grande y los ministerios nacionales de Agricultura, Ganadería y Pesca; y de Desarrollo Productivo que tiene como finalidad acercar productos de primera necesidad a precios populares para toda la comunidad como así también espacios de esparcimiento y recreación para el disfrute de los y las riograndenses.

Esta nueva edición, enmarcada en las fechas de Pascuas, fue un éxito. En materia de ventas, se registró la venta de 15000 kg verduras y frutas, 2640 kg de carne, 250 kg de panificados, 200 huevos de pascuas y más de 350 roscas. Además de 530kg de pescado y 2700 docenas de huevos avícolas.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, expresó que “estamos llevando adelante la tarea de priorizar el cuidado de la economía familiar: de defender entre todos y todas el bolsillo de las familias riograndenses”.

En este sentido, el funcionario

indicó que éste programa “lo hemos llevado a distintos barrios de la ciudad y hemos convenido con comercios locales precios populares en aquellos productos de primera necesidad y, en esta oportunidad, también a los referidos a las fechas de pascua”.

Por último, manifestó que “estamos trabajando con un objetivo concreto que es la Soberanía Alimentaria” y en este sentido remarcó que “desde la Gestión ponemos a disposición este tipo de canales de venta a los sectores pesqueros, frutihortícolas, porcinos, entre otros productores, porque creemos en la calidad de sus productos y en su potencial de crecimiento”.

Cabe destacar que esta nueva edición del Mercado en tu Barrio contó con un stand de la Dirección de Juventudes para acompañar las trayectorias de los estudiantes de la Ciudad; se llevó a cabo una nueva Jornada de Adopción de Mascotas, a cargo de la Dirección de Servicios Veterinarios, donde 16 animales que se encuentran al resguardo del Municipio tuvieron la oportunidad de ser adoptados.

En tanto que, el Espacio Tecnológico estuvo presente con juegos tecnológicos, arcade y demás, ofreciendo una tarde distinta de entretenimientos a las y los niños presentes.

NACIONALES

SE CONFORMÓ EL COMITÉ DE ACREEDORES DE LA DEUDA INTERNA

Aprobado el acuerdo con el FMI, se reeditan los reclamos de los sectores cercanos al Frente de Todos respecto al rumbo económico que debe adoptar el gobierno para pagar la deuda.

En el marco del fuerte internismo oficialista, más de un centenar de referentes académicos, sindicales, religiosos, feministas, de los movimientos sociales y de los derechos humanos anunciaron la conformación de un "Comité de Acreedores de la Deuda Interna" que tiene como objetivo darle visibilidad a "las múltiples deudas internas que el Estado argentino mantiene con su único verdadero acreedor: el Pueblo". Las diferentes personalidades --entre las que se encuentran desde Juan Grabois hasta el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel-- presentaron este nuevo armado a través de una interpelación a la Comisión Bicameral de Seguimiento y Control de Deuda Externa para que activase la investigación de la deuda contraída durante el gobierno de Mauricio Macri y la consecuente fuga de capitales. El comité, a su vez, manifestó su apoyo al proyecto de los senadores del FdT que busca gravar los bienes no declarados en el exterior, y se mostró en estado de alerta ante las auditorías trimestrales que llevará a cabo el FMI.

"Al comité lo creamos para poner en el centro de la agenda política y de la colación gobernante los problemas de los ingresos, la pobreza, la cuestión ambiental, sanitaria y de los pueblos originarios.

Queremos discutir la deuda interna, no importa si estás de acuerdo o no con lo que se votó en el Congreso. No puede ser que la agenda hoy sea la demonización social o la superestructura política, ya sea la cuestión macroeconómica o las disputas de facciones. Lo que tenemos que hacer es poner en el centro del debate público la deuda interna", aseguró, en diálogo con Página/12, el líder social y referente del MTE, Juan Grabois, respecto a la creación del "Comité de Acreedores de la Deuda Interna", de la cual él fue uno de los principales impulsores. Para despejar dudas respecto a que la conformación de este armado pudiera ser leído como un palo al gobierno nacional en el marco de la escalda de tensiones internas que está viviendo el FdT, Grabois aclaró que había "albertistas, cristinistas, independientes, las tres centrales obreras y movimientos estudiantiles, desde Sabina Frederic hasta Pérez Esquivel". En efecto, entre los más de 100 firmantes se encuentran figuras como la interventora de la AFI, Cristina Caamaño, el director del Banco Nación, Claudio Lozano, la exfuncionaria del Ministerio de Economía, Mercedes D'Alessandro, el líder de Camioneros, Pablo Moyano, y la Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Taty Almeida.

NACIONALES

LA INFLACIÓN DE MARZO FUE DEL 6,7% Y 55,1% INTERANUAL

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) informó este miércoles que el Índice de Precios al Consumidor fue impulsado por el rubro de Educación (23,6%), escoltado por Prendas de vestir y calzado (10,9%). Alimentos y bebidas no alcohólicas aportó la mayor incidencia sobre la variación mensual en todas las regiones del país, con un alza del 7,2% general.



Este lunes, el ministro de Economía de la Nación, Martín Guzmán, había adelantado que la cifra se ubicaría por encima del 6 por ciento y que continuaría firme en abril. "Efectivamente, la inflación del mes de marzo va a ser la más alta del año", aseguró.

Tres rubros lideraron la suba: Educación con un alza del 23,6%, debido al incremento de las cuotas de los colegios privados; Prendas de vestir y Calzado, con un avance del 10,9%, por el cambio de temporada; y Vivienda, agua, electricidad y gas, con un aumento de 7,7%, por el ajuste de tarifas.

A esto se sumó la suba de 7,2% en Alimentos y bebidas no alcohólicas, la división que finalmente tuvo la mayor incidencia en el resultado de marzo del índice en todas las re-

giones del país.

En este ítem se destacaron el aumento de Pan y cereales; Leche, productos lácteos y huevos; Carnes y derivados; y Azúcar, dulces, chocolate, golosinas, precisó el Indec.

Luego de que el Indec informara los datos de marzo, desde el Palacio de Hacienda señalaron que la inflación "se aceleró impulsado también por el contexto internacional".

En marzo, los precios "Regulados" aumentaron 8,4% y resultaron "el mayor incremento" del mes, ya que, en promedio, aportaron 1,5 puntos porcentuales de la medición.

Le siguió en importancia el IPC Núcleo, con el 6,4%, en tanto los productos y servicios Estacionales registraron un incremento de 6,2%, fundamentalmente por el alza de Prendas de vestir y calzado.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Póngase firme, ya que su inseguridad conspirará en contra de sus logros. Momento para planificar las metas y tratar de cumplirlas de una manera ordenada.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que su vida social tomará otro color con la presencia de nuevos compromisos. Su entusiasmo se potenciará al máximo, aprovéchelo.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que no es momento para hacer cambios en su vida. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer una grave equivocación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Al fin encontrará el camino para cambiar su estilo de vida y sentirse maravillosamente en todo lo que emprenda. No tenga miedo y hágalo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Probablemente, no esté pasando por un buen momento. Lo mejor será que tenga paciencia, así pronto logrará una satisfacción que lo compensará.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que si sostiene la seguridad en usted mismo, será la clave para solucionar todos los conflictos que se le puedan presentar en esta jornada.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Siga manteniendo la confianza en usted mismo, esto le permitirá esquivar todas las dificultades sin demasiado esfuerzo. Continúe encarando las cosas de ese modo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Vea que su falta de concentración y la dispersión de sus energías harán que no pueda concluir con todas las obligaciones. Concéntrese y ponga atención en lo que hace.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Etapa para reordenar las fuerzas internas. Debe entender que no le es conveniente malgastar energías en asuntos que todavía no conoce del todo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Continuará la semana con todas las energías para hacer lo que desee. Pero antes que nada, decida qué es lo que quiere para su vida en estos momentos.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 422295	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 433455	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 431800	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 421245	Gendarmería 431953
Base Naval 435909	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 431601	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 421245	Judiciales
Municipalidad de Ush 435516	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 422089	Juzgado 424694
Información Turística 432000	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN





08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
PATAGONIA	FARMACIA DEL LAGO	MERCANTIL
Tel 444255	Tel: 492229	Tel 432648
Bernard 415	Av. de los Selknam 104	Gobernador Paz 679

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 4°C	 Mínima 3°C	 Mínima 0°C	 Mínima 5°C
Máxima 10°C	Máxima 9°C	Máxima 6°C	Máxima 11°C



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$111,86

Venta \$118,13

PESO CHILENO

Compra 0,1600

Venta \$0,1140





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.